

Arbitraje comercial: posiciones y debates en torno a la solución de controversias inversor-Estado y los derechos humanos

Facultad de Derecho

Universidad de la República, Uruguay

Docente: Magdalena Bas Vilizzio

Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Profesora-investigadora de la Universidad de Monterrey (México). Profesora Adjunta (en ejercicio de licencia) de la Universidad de la República e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (Uruguay).

Objetivo del curso

Objetivo general

- Analizar el arbitraje inversor-Estado desde los márgenes de las Relaciones Internacionales con el Derecho Internacional, Economía Política Internacional y Derechos Humanos.

Objetivos específicos

- Comprender las especificidades del régimen de solución de controversias inversor-Estado, su evolución y sus principales actores, como antesala para analizar cómo se articulan las diferentes posiciones y debates en su marco.
- Examinar casos concretos de controversias inversor-Estado que reflejen la colisión entre el régimen de protección de inversiones y el régimen de protección de derechos humanos.
- Brindar al cursante nuevas perspectivas que le permitan analizar críticamente los riesgos y reacciones frente al régimen en un contexto de pandemia por covid-19.

Contenido programáticos

Parte 1: Soberanía, empresas transnacionales y arbitraje

Evolución, características y actores (presentes y ausentes) del régimen de solución de controversias inversor-Estado.

Principales posiciones y debates en América Latina y la Unión Europea.

Parte 2: Derechos humanos y arbitraje inversor-Estado: estudio de casos.

Fragmentación del Derecho Internacional: ¿protección de inversiones v. derechos humanos?

Casos de estudio. Los casos se seleccionarán previo al inicio del curso, conforme a la coyuntura internacional. A modo de ejemplo: Legacy Vulcan v. México, Philip Morris v. Uruguay, Eco Oro v. Colombia, Vattenfall v. Alemania, Piero Foresti v. Sudáfrica, entre otros.

Parte 3: Arbitraje inversor-Estado en la era covid-19.

Salud pública, vacunas contra la covid-19 y arbitraje.

¿Hacia nuevas imaginaciones jurídicas?

Bibliografía

Nota: La bibliografía será puesta a disposición en formato digital.

Parte 1

Arato, Julian (2015). Corporations as Lawmakers. *Harvard International Law Journal*. Summer 2015, 56 (2), pp. 229 – 295. <https://harvardilj.org/wp-content/uploads/sites/15/562Arato.pdf>

Bas Vilizzio, Magdalena (2020). Estado-empresas transnacionales: cambios en el régimen de solución de controversias inversor-Estado y redefinición de la soberanía a la luz de la protección de los derechos humanos. *Relaciones Internacionales*, 29(59), pp. 271-294. <https://doi.org/10.24215/23142766e116>

Bas Vilizzio, Magdalena (2016). América do Sul em face dos tratados bilaterais de investimento: rumo ao retorno do Estado na solução de controvérsias? *Brazilian Journal of International Law*, 13(1), pp. 133-144. UniCEUB. <https://doi.org/10.5102/rdi.v13i1.3944>

Morosini, Fabio y Ratton Sanchez Badin, Michelle (2018). Reconceptualizing International Investment Law from the Global South An Introduction. Morosini, Fabio y Ratton Sanchez Badin, Michelle (Edit.). (2018). *Reconceptualizing International Investment Law from the Global South*. Cambridge University Press.

Perrone, Nicolás (2021). *Investment treaties and the legal imagination. How foreign investors play by their own rules*. Introducción y capítulo 7. Oxford University Press.

Parte 2

- Bas Vilizzio, Magdalena y Michelini, Felipe (2019). *Arbitraje de inversiones y derechos humanos: un análisis particular del caso. Philip Morris contra Uruguay*. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Universidad de la República.
- Hernández González, José Ignacio (2017). Regulación económica y arbitraje internacional de inversiones. *RED: Revista Electrónica de Direito* (1). Facultad de Derecho de la Universidad de Porto. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6421947&orden=0&info=link>
- Sornarajah, Muthucumaraswamy (2021). *The international law on foreign investment*. 5ta. Edición. Apartados 12.3.4-5. Cambridge University Press.

Parte 3

- Bas Vilizzio, Magdalena (2020). *Las respuestas a la covid-19 en el laberinto de la solución de controversias inversor-Estado*. Análisis Carolina 46/2020. Fundación Carolina. https://doi.org/10.33960/AC_46.2020
- Fineman, Martha (2019). Vulnerability and Social Justice, *Valparaiso University Law Review*, 53 (2), pp. 341-369. <https://scholar.valpo.edu/vulr/vol53/iss2/2>
- Perrone, Nicolás (2021). *Investment treaties and the legal imagination. How foreign investors play by their own rules*. Conclusiones. Oxford University Press.
- Sornarajah, Muthucumaraswamy (2021). *The international law on foreign investment*. 5ta. Edición. Apartado 12.1.5. Cambridge University Press.
- UNCTAD (2021). International Investment Policies and Public Health. *IIA Issues Note*, Issue 2. Julio 2021. https://unctad.org/system/files/official-document/diaepcbinf2021d5_en.pdf
- UNCTAD (2020). Investment policy responses to covid-19 pandemic. *Investment Policy Monitor*. Special Issue No. 4, Mayo 2020. https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/diaepcbinf2020d3_en.pdf